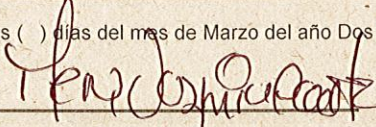
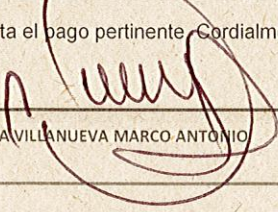
		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA				Versión: 3 Fecha de aprobación: 15/02/2018 Código: 04-02-FO-0002					
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA											
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				BONILLA VILLANUEVA MARCO ANTONIO							
TIPO DE DOCUMENTO:				C.C.	x	C.E.	NO.		5.819.867		
CORREO ELECTRONICO:				marcohelios2@hotmail.com			CELULAR:		314 393 43 02		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						UNIDAD DE KENENDY					
UBICACIÓN DEL SERVICIO:				IMÁGENES DIAGNOSTICAS			SEDE:		Kennedy		
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%		
		KE10L06	70	KE10A24	30						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:		Ahorros			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA				4738 7016 5650				PENSIONADO	NO		
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS											
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:				1939-2020		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		2 de 3			
NÚMERO DE CDP		29	FECHA	08/01/2020	NÚMERO DE CRP		14099	FECHA	31/01/2020		
OBJETO DEL CONTRATO:				El Médico Ginecólogo y Obstetra Ecografista obstétrico							
PERIODO CERTIFICADO:				DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
					1	Marzo	2020		31	Marzo	2020
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$24.300.000							
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%				\$0			
OBSERVACIONES:				Para el mes de Marzo /20 se realizaron actividades en:							
Actividades de ecografía:		270	Horas	Valor:	90.000	Total	24.300.000				
Total Actividades realizadas				24.300.000							
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO											
CONCEPTO							VALORES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:							\$72.900.000				
VALOR EJECUTADO							\$48.600.000				
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA							\$24.300.000				
VALOR A LIBERAR							\$0				
SALDO POR EJECUTAR							\$24.300.000				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN							67%				
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:											
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$ 2.194.508, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.											
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES					
40996442 41374718	\$9.720.000	\$1.215.000	\$1.555.200	3	\$236.779	\$3.006.979					
Dado en Bogotá a los () días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,											
 MERY JAZMIN CANTOR CUBILLOS REFERENTE TECNICO					 BONILLA VILLANUEVA MARCO ANTONIO						

 Versión: 2 Fecha de aprobación: 03/04/2017 Código: 04-02-FO-4003		INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	
Ubicación del Servicio:		Imágenes Diagnósticas, Salas de Partos		Sede: Unidad de Kennedy	
No. DE CONTRATO:	1939-2020	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año
			1	Marzo	2.020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARCO ANTONIO BONILLA VILLANUEVA	C. C.	5.819.867	DE	Ibagué
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Ginecología dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.					
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ☐ NO ☐ Servicios: SI ☐ X					
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS		
a) Específicas. Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de su especialidad. Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	100%	Toma de estudios ecográficos a los pacientes que lo requieran, para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de su especialidad.	Estudio informado, firmado y verificado en el aplicativo de la Institución.		
1. Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	100%	Toma de estudios ecográficos con idoneidad humana, moral y técnica	Estudio informado y verificado en el aplicativo de la Institución		
2. Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E. que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	100%	Toma de estudios ecográficos idoneidad humana, moral y técnica	Estudio informado y verificado en el aplicativo de la Institución.		
3. Conocer y aplicar las políticas institucionales.	100%	Adherencia a los protocolos de la Institución	Aplicando los correctos al momento de la toma del estudio.		
4. Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.	100%	Asistencia a las capacitaciones programadas por la Institución	Firmar formato de asistencia de capacitación.		
5. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar. En los casos en los que aplique el CONTRATISTA autoriza con la firma del presente Contrato el descuento de los valores que se generen por glosas definitivas no subsanables aplicadas en contra de la E.S.E. y con ocasión del desarrollo de sus actividades.	100%	Toma del estudio ecográfico verificando el RIS con la atención pertinente en el aplicativo de la institución.	Firma del RIS por el paciente.		
6. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.	100%	Toma de estudios ecográficos idoneidad humana, moral y técnica	Estudio informado y verificado en el aplicativo de la Institución.		
7. Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la falsedad en la misma será causal de terminación del contrato.	100%	Entregar puntual de pago de aportes con la Certificación Mensual	Certificación Mensual		
8. Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	100%	Adherencia a los protocolos de la institución	Aplicando los correctos al momento de la toma del estudio.		
9. Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. En caso de incurrir el CONTRATISTA, en extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal, de bienes entregados para el desarrollo de sus actividades, el CONTRATANTE queda autorizado para deducir de los saldos pendientes a favor del CONTRATISTA las sumas correspondientes como pago o reposición de los mismos.	100%	Dar un adecuado uso de los equipos y elementos dados para la realización de las actividades.	Entrega de turno		
10. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	100%	Adherencia a los instructivos y protocolos de la institución.	Leer y aplicar los instructivos y protocolos de la institución.		
11. Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas, dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	100%	Asistencia a las capacitaciones programadas por la Institución	Firmar formato de asistencia de capacitación		
12. Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales. Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.	100%	Asistencia a las capacitaciones programadas por la Institución	Firmar formato de asistencia de capacitación.		
13. Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas.	100%	En el aplicativo de la Institución reportar los sucesos de seguridad del paciente oportunamente.	Reportar sucesos de Seguridad del Paciente de una firma oportuna.		
14. Compromiso a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E., que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato.	100%	Uso adecuado de la bata y elementos de identificación institucional, de la subred Sur Occidente.	Uso adecuado de la bata y elementos de identificación institucional, de la subred Sur Occidente.		
15. En caso de ser designado supervisor de un contrato, realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico anudado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve.	100%	En caso de ser designado, cumplir a cabalidad con la asignación establecida.	En caso de ser designado, cumplir a cabalidad con la asignación establecida.		
16. El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica	100%	Adherencia a los instructivos y protocolos de la institución.	Leer y aplicar los instructivos y protocolos de la institución.		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD		
40896442	03/03/2020			EMPLEADOS	UPC	
				1	0	
PERIODO SALDO	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR		
2020-02	2020-02	N	17/03/2020	\$197.900		

TOTALES SALUD		
Código EPS	Nombre	NIT
EPS010	EPS Sura	8000697002-2
		77.300

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
240201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229799-0	96.800

TOTALES RIESGOS LABORALES												
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización		Valor Neto Cotización	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Subtotal Saldo a Favor	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			Obligatoria	Valor								
13-11	ARL SURA	890903790-5	15,100		15,100	1	100	15,200		151	-15,200	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
						No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
		SENA		
0	0	0	0	0
		ICBF		
0	0	0	0	0
		ESAP		
		MEN		

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	77.300	77.400
Pensión	1	105.000	105.200
Riesgos Laborales	1	15.100	15.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
IGBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	197.400	197.500



TIPO		DATOS DEL APORTANTE					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	5819867	MARCO ANTONIO BONILLA VILLANEVA		CR 8 A 151 49	3143934362	marcohe02@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCESAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente	-		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
40596442	03/03/2020			
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
2020-02	2020-02	N	17/03/2020	41374718
				TOTAL A PAGAR
				\$197.900

DETALLE POR COTIZANTE

[illegible]



DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO RENISIONES				TOTAL A PAGAR
2020-02	2020-02	1	03/03/2020	40896442	\$ 2.820.800

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
SENA					
0	0	0	0	0	0
ICBF					
0	0	0	0	0	0
ESAP					
MEN					

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información